

UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÈRICAS **CONSEJO ACADEMICO**

ACUERDO N°013-2013

(de 05 de junio de 2013)

"Por el cual se modifica el acuerdo 004B-2007, que aprobó la Maestría en Psicoterapia Integrativa"

El Consejo Académico en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Académico No.004B-2007 de 22 de febrero de 2007, fue aprobada la Maestría en Psicoterapia Integrativa, a su vez se aprobaron las materias que desarrollarían esta especialidad y el orden en que deben ser impartidas a los estudiantes;

Que en el Consejo Académico, en su sesión correspondiente al cuatro (4) de junio de 2013, fue presentada para su consideración la modificación al Acuerdo Académico 004B-2007, a fin de establecer la nueva denominación del Programa, cantidad de horas, créditos y el nuevo Plan de Estudios;

Que los miembros del Consejo Académico, evaluaron todos los cambios sugeridos y consideraron la pertinencia de los mismos, tomando en consideración la necesidad de actualizar las ofertas académicas que brinda esta Universidad;

Que conforme al artículo 42 del Estatuto Orgánico, corresponde al Consejo Académico regular el funcionamiento armónico de la actualidad académica generada en los diferentes órganos universitarios.

ACUERDO:

1

Aprobar, como en efecto se aprueba, la modificación del Acuerdo Académico No.004B-2007, por el cual se aprobó la Maestría en

Psicoterapia Integrativa.

Segundo: Las modificaciones aprobadas al Acuerdo Académico No.004B-2007,

son las siguientes:

- 1. La nueva denominación del programa será Maestría en Psicología Clínica con Especialización en Psicoterapia Integrativa.
- 2. La Maestría en Psicología Clínica con Especialización en Psicoterapia Integrativa será desarrollada en diecisiete (17) asignaturas, un (1) seminario, para un total de cincuenta y dos (52) créditos y ochocientas noventa y seis (896) horas.
- 3. La UDELAS otorgará el título de Maestría en Psicología Clínica con Especialización en Psicoterapia Integrativa a quienes satisfactoriamente todo el Plan de Estudios y Cumplan con los requisitos académicos establecidas en el Estatuto Orgánico y demás Acuerdos de la Universidad.
- 4. El Plan de Estudios de la Maestría en Psicología Clínica con Especialización en Psicoterapia Integrativa es el siguiente:

Primer Cuatrimestre

CÓDIGO	ASIGNATURA	Horas teórico/prácticas	CRÉD.
3751	Normalidad, Patología y Diagnóstico	48	3
9210	Teoría Psicodinámica del desarrollo	48	3

9211	Psicoterapia I (Cognitiva Conductual)	48	3
9212	Psicopatología Clínica	48	3
9213	Psicología Clínica e informática	48	3
TOTAL		240	15

Segundo Cuatrimestre

CÓDIGO	ASIGNATURA	Horas teórico/prácticas	Créditos
9214	Psicofarmacología en Psicología Clínica	48	3
9215	Psicoterapia II (Psicoanalítica)	48	3
9216	Psicoterapia III (Humanista)	48	3
9217	Psicoterapia IV (Sistémica y Familiar)	48	3
TOTAL		192	12

Tercer Cuatrimestre

or oddernie od o				
CÓDIGO	ASIGNATURA	Horas teórico/prácticas	Créditos	
9218	Psicoterapia V (Integrativa)	48	3	
9219	Psicoterapia VI (de grupo)	48	3	
9220	Práctica Clínica Supervisada (Primera parte)	64	2	
9221	Metodología de la Investigación	48	3	
TOTAL		208	11	

Cuarto Cuatrimestre

CÓDIGO	ASIGNATURA	Horas teórico/practicas	Créditos
9222	Psicoterapia VII (Breve, Intensiva y de Urgencia)	48	3
9223	Psicoterapia VIII (Hipnosis y EMDR)	48	3
9224	Práctica Clínica Supervisada (segunda parte)	64	2
9225	Inglés especializado	32	2
9226	Trabajo de Grado	64	4
TOTAL		256	14

GRAN TOTAL	896 horas	52

Tercero:

La modificación que establece el presente Acuerdo sólo comprenderá lo descrito en el artículo Segundo, manteniéndose por completo el resto de las disposiciones y requisitos del Acuerdo Académico No.004B-2007.

Cuarto:

Remítase, mediante nota de estilo al Decanato de Postgrado y a la Secretaría General, copia del presente Acuerdo, para que sea fijado en los murales y página web de la Universidad, a fin de cumplir con la notificación pertinente.

Quinto:

Este acuerdo entrará a regir a partir de su correspondiente firma.

Dado a los cinco (5) días del mes de junio de 2013, en la sede de la Universidad Especializada de Las Américas, ubicada en Albrook, edificio N°806 y N° 808, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.

Dra. Berta Torrijos de Arosemena

Presidenta

Mgter, Eric D. Garcia

Secretario